

Querida Comunidad Educativa

- En este tiempo en que la contingencia sanitaria nos ha empujado a usar los medios de comunicación social de forma mucho más asidua, queremos compartir con ustedes algunas consideraciones para su buen uso.
- Debemos comenzar a empaparnos de ciertos términos, donde uno de ellos es: "Ciudadanía Digital".





DEFINICIÓN

Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación.



Se busca que este uso sea de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales.



9

https://www.youtube.com/watch?v=3QWFvu-qTZw





- Velocidad en la comunicación.
- Acceso a múltiples contenidos.
- Difusión de contenidos propios.
- Simplificación de procesos.
- Masificación del conocimiento.
- Espíritu colaborativo.
- Interacción con grupos de interés.
- Nuevas dinámicas sociales.





- Exceso de información, además de no saber cómo utilizarla.
- Información errónea.
- Impersonalidad e individualidad.
- Riesgo de pérdida de datos y mal funcionamiento.
- Mal uso de las tecnologías.
- Dependencia y control social.
- Exclusión social.
- Desprotección de la infancia.

